NOTA DNC N° 5496 /2020
Asunción, 6 de abril de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	376288
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Construcción de cercado perimetral para el colegio de Cerro Costa FONACIDE
Entidad	Municipalidad de Santa María
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1- **Datos de la Contratación (DDLC),** punto 2 individualizar los datos donde se ejecutará la obra [*Finca Nº / Padrón Nº/ Cuenta Corriente Catastral y/o el nombre de la calle]*, adecuarse al Pliego estándar.

2- **Garantía de Mantenimiento de Ofertas:** se visualiza en el SICP y en el punto 4 del pliego particular *"póliza*", Recordamos a la convocante que se encuentra vigente el Decreto Nº 2992 Art. 54, numeral 3: *En los procesos de contratación directa, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada.*

3- **Capacidad Financiera:** observamos que solicitan balance general de los años *2018,2019,* solicitamos modificar los años indicados en coeficiente de liquidez y solvencia, considerando el cierre contable y las medidas adoptadas por el gobierno, en cuanto a, suspensión de plazos en todos los procesos tributarios y trámites administrativos para cada categoría de contribuyentes.

4- **Especificaciones técnicas**: Recordamos a la convocante, que los datos de los ítems que figuran en la lista de precios, deben coincidir íntegramente con los del pliego (número de orden, descripción, cantidad, etc.)

5- **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato:** visualizamos DD JJ, recordamos que en obras debe ser mediante póliza de seguros o garantía bancaria, solicitamos ajustarse al PBC vigente.

6- **Indicadores de Cumplimiento de Contrato**: Observamos en la fecha de presentación "abril", considerando la fecha indica para la apertura y los plazos estimados para las etapas de evaluación, adjudicación y contrato, solicitamos modificar la fecha de presentación documental.

7- **Solución de Controversias:** pag. 21**,** solicitamos tildar una de las opciones indicadas en el apartado.

8- **En Otros documentos:** recordamos a la convocante que en este punto deberían citar todos los documentos que solicitarán a los potenciales oferentes tomando en consideración los criterios de evaluación, capacidad financiera, experiencia, margen de preferencia, criterio de desempate etc.

9- Solicitamos adecuar el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas a la normativa vigente y agregar en la sección correspondiente. (Decreto Nº 2992 Art. 54, numeral 3).

10- Recomendamos a la convocante mencionar en los Anexos, Formularios que comprenden la Carta de invitación, la Nota de Comunicación y demás documentos, el Nuevo Decreto N° 2992119 que reglamenta la Ley N° 2051/03 y deroga el Decreto N° 21909/03 y otros.

Consideraciones Normativas

1. Decreto N° 2992/19, Artículos, 43,54
2. Resolución DNCP N° 5695/19. Artículos, 17,24,25

edboy
Dpto. de Atención a Municipios